



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 198 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 20 de agosto de 2019, fueron propuestos los Consejeros José Pedro Barboza Barrios y Jorge Díaz Ibarra para ocupar el cargo de Presidente del Consejo Regional, obteniendo la siguiente votación:

- José Pedro Barboza Barrios : 4 votos
- Jorge Díaz Ibarra : 10 votos

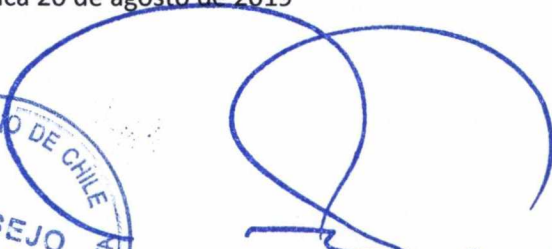
En consecuencia, en este primer llamado a votación hubo acuerdo para la designación al cargo de Presidente del Consejo Regional al Consejero Regional Jorge Díaz Ibarra.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de **aprobación para el Consejero José Pedro Barboza Barrios**: JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO y DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se registran los siguientes votos de **aprobación para el Consejero Jorge Díaz Ibarra**: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 20 de agosto de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLÁVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA